



MUNICIPALIDAD DE SILCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO
Republica de Honduras
Correo: alcaldiasilca2018@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director de Justicia Municipal de la Alcaldía Municipal de Silca, Departamento de Olancho, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que en el mes enero no se extendió **LICENCIA PARA FIESTA**.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 31 días del mes de enero del 2023.


ERNESTO DE JESÚS HEREDIA
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

